

# EL COMBATE

SEMENARIO REPUBLICANO INDEPENDIENTE

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA REGIÓN

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN BÉJAR: Un mes, 0'25 ptas.—Un trimestre 0'75 id.  
EN EL RESTO DE ESPAÑA: Un trimestre 1 pta.  
Número suelto 5 céntimos.—Atrasado 10.  
Comunicados, anuncios y reclamos á precios convencionales.  
PAGO ADELANTADO

## DIRECTOR:

**Don Ramón Martín Bonisana.**

## PROPIETARIO:

**Don Mariano Izquierdo.**

## ADVERTENCIAS

La correspondencia administrativa al propietario, Plaza Mayor 11 y la literaria, al director, Mayor de Reinoso.  
Dirección telegráfica: COMBATE.

## EL PANTANO DE NAVAMUÑO

La *Gaceta* del día 30 del pasado Mayo, publicó—como saben nuestros lectores—la aprobación del anteproyecto del pantano de Navamuño.

La construcción de esta obra tiene una excepcional importancia, no solo para los intereses agrícolas é industriales de las dos comarcas, sino también para las relaciones particulares de dos pueblos, que, tanto por su proximidad como por otras circunstancias, deben vivir en perpétua paz octaviana.

Por eso, el solo anuncio de que pueda convertirse en hecho el estudio realizado en las peladas y escarpadas regiones de la sierra, ha despertado entusiasmo y levantado energías en los pechos de los nobles y trabajadores hijos de Candelario.

Hubo un tiempo en que Béjar y Candelario enfriaron sus relaciones, por causas que todos sabemos, y que afortunadamente se han borrado, para el sosiego y bienestar de los intereses comunes de ambos pueblos.

Candelario, país eminentemente trabajador y comercial, ha estado durante largos años, viendo cómo se marchaba un enorme caudal de agua que bien utilizada hubiera contribuido al desarrollo de los ricos pastos que producen sus praderas y al desenvolvimiento de sus huertas.

Mil veces acudieron á las puertas del poder en demanda de que se concediese la suma necesaria para solventar un problema que tanta importancia entraña para la vida económica de un pueblo que ayudó puntualmente á levantar las cargas que impone á los ciudadanos el Estado.

Las razones poderosas y las justas quejas formuladas al Gobierno por los propietarios de la pintoresca villa, fueron voces perdidas en el desierto, toda vez que no lograron fijar la atención de un fisco que está más atento á vaciar el bolsillo del mísero contribuyente, que á preocuparse seriamente de los problemas que afectan altamente al desarrollo moral y material de los pueblos.

Por otra parte, los esfuerzos y nobles iniciativas de nuestros vecinos, no fueron nunca apoyados por los representantes del distrito, que, tenían obligación sagrada de defender con todas sus fuerzas.

Estos mandatarios, abdicaron, no de la investidura arrancada por medio de halagos y vanos ofrecimientos, sino de la palabra honrada dada á los votantes en

vísperas electorales, al calor de la vanidad política ó del amor propio herido en su fibra más sensible.

Los candidatos á la diputación, hombres duchos y curtidos en la comedia política, vaciaron el tintero de los ofrecimientos en el oído de los infelices votantes, que, acudieron como moscas á la miel á otorgar sus sufragios á personas que según ellos iban á darles la panacea milagrosa para curar todos sus males; y estas pobres gentes, desconocedoras en absoluto de la farsa electoral y de las conveniencias de partido, fueron como rebaño disciplinado á poner su porvenir en manos de aquellos que al encontrarse en las cumbres del poder, solo se preocuparon de saciar sus apetitos y de defender sus intereses particulares.

Mil veces hemos dicho en estas columnas, que los diputados que vienen representando á este distrito desde hace cincuenta años, no hicieron absolutamente nada en favor de los pueblos que representaron; no hay más que recorrer el distrito para convencerse hasta la saciedad de la afirmación que dejamos sentada; ni un camino vecinal, ni una carretera de tercer orden, ni nada en fin, que pueda testimoniar con su presencia el mérito y la labor de los diputados que llevamos al Congreso, en la inteligencia de que iban á ser verdaderos tutores de los intereses que les estaban encomendados.

Hora era ya de que alguien se preocupara de hacer llegar al Gobierno las pretensiones lógicas y justas de Béjar y Candelario; hacía falta que un representante del distrito hiciese ver al Estado la conveniencia de construir un pantano que resolviera de una vez el pleito enojoso entablado entre dos pueblos que deben vivir como hermanos.

Si al señor Olleros—diputado á Cortes—le está reservada esta gloria, de todas veras nos alegramos, no hemos de ser nosotros los últimos en regateársela; enemigos políticos del amigo de Maura, hemos de poner en nuestra pluma toda clase de alabanzas en favor del representante que con sus hermosas gestiones, consiga dar de mano á los rozamientos que pudieran surgir al calor de intereses encontrados.

Aconseje el diputado por Béjar al señor Maura la construcción de las obras del pantano, ponga en juego su influencia personal y política para que el anteproyecto no se estanque en las oficinas del Estado, y habrá merecido el aprecio de sus paisanos y de los vecinos de Candelario; pero hasta

tanto, seamos parcios en prodigar frases encomiásticas, no dejemos desbordar los entusiasmos; ni echemos las campanas á vuelo porque la *Gaceta* haya publicado la aprobación de los estudios del pantano, estamos muy acostumbrados á ver cómo engañan á sus distritos los diputados, hemos leído el manual del *perfecto* político y conocemos de sobra todos los medios de que echan mano para seducir á los incautos, no nos dejamos cazar con el brillante espejuelo con el que se caza á las inocentes alondras, necesitamos para convencernos que las palabras se hagan carne, es decir que los ofrecimientos se conviertan en hechos y las ideas en realidades.

Nos gusta más pecar de pesimistas que no de optimistas, de este modo no se marchitan las ilusiones concebidas en momentos de pasión y entusiasmo.

Pero no por esto vamos á arrojar un jarro de agua fría sobre las oleadas de entusiasmo que ha levantado en algunas gentes la aprobación del anteproyecto del mencionado pantano; únicamente tratamos de poner en claro los trámites lentos y sumamente pesados por que tiene que atravesar el expediente en las oficinas del Estado.

El primer paso se ha dado, después tiene que venir forzosamente la aprobación de los estudios definitivos, luego, y esta es la verdadera madre del cordero, la consignación en el presupuesto de la cantidad necesaria para atender al coste de los trabajos, y por último, como remate del proyecto, la *Gaceta* tiene que insertar el pliego de condiciones relativo á la ejecución de las obras necesarias para la construcción del pantano.

Ahora bien, para activar todo esto y aligerar la marcha del expedienteo, hace falta que, puestos de acuerdo los pueblos interesados en esta cuestión, nombren comisiones que pasen á Madrid á influir con los senadores y diputados de la provincia para que éstos, tomando el asunto con calor, intervengan cerca de los poderes públicos aconsejándoles que faciliten los medios oportunos para que las obras del pantano empiecen en el tiempo más pronto posible.

Por algo existen en Béjar entidades importantes, como son la Económica y Cámara de Comercio, que son las llamadas á intervenir en asunto de tanta monta cual es el que nos ocupa; al frente de estos organismos hay personas cultas y de sobradas energías que pueden hacer mucho si quieren en provecho de los intereses de Béjar.

Seguros estamos de que estas colecti-  
vidades han de tomar cartas en el asunto  
para contribuir con todas sus fuerzas á la  
resolución de un problema de cuya solu-  
ción depende, tal vez, el porvenir de dos  
regiones dignas por todos conceptos de  
mejor suerte.

Don Luís Caballero Noguerol, que ocu-  
pa la presidencia de la Sociedad Econó-  
mica y que ha dado muchas pruebas de  
su amor hacia todo lo que tiende á elevar  
la industria bejarana, ha de atender las  
razones que exponemos en el presente  
artículo, para después de pesadas y me-  
didas, llevar al ánimo de la Junta direc-  
tiva que preside la alta conveniencia de  
intervenir en una cuestión en que esta-  
mos verdaderamente interesados todos los  
que nos preocupamos del engrandecimien-  
to y prosperidad de Béjar.

El alcalde de esta ciudad, don Francis-  
co Muñoz, debe ser, por el cargo que os-  
tenta, el iniciador de una magna reunión  
en la que estén representadas todas las  
fuerzas vitales de la población; cítense á  
esa junta á comerciantes, fabricantes, in-  
dustriales y á todos aquellos que pueden  
contribuir de una manera ó de otra á la  
realización de tan hermoso proyecto; que  
esa asamblea delibere y estudie seriamen-  
te los obstáculos que puedan oponerse á  
la realización de tan plausible idea, y una  
vez orillados, nómbrase una comisión  
gestora que, en unión de nuestros vecinos  
los candelarienses, pasen á la corte á tra-  
bajar para que el Estado consigne en los  
presupuestos la cantidad que hace falta  
para que la construcción del pantano sea  
un hecho.

De otro modo, este proyecto pasará al  
archivo del olvido, corriendo la misma  
suerte que tuvieron otras hermosas ideas,  
fracasadas por falta de fé y entusiasmo  
en los encargados de velar por los inte-  
reses de los pueblos.

M.

## La ley de jurisdicciones

Copiamos de *El Castellano*:

«Se nos asegura que el comandante mi-  
litar, jefe de las fuerzas que guarnecen á  
Béjar, exige á los periódicos de la locali-  
dad ó por lo menos al que allí se publica  
con el título de EL COMBATE el envío del  
número que haya de ser publicado sin  
cuyo examen previo no permite la circu-  
lación.

De ese modo se ejerce por el fuero mi-  
litar la previa censura en Béjar, práctica  
desconocida en otras partes, donde acaso  
pudiera parecer más justificada.

Suponemos que todo esto tiene por fun-  
damento la famosa ley de jurisdicciones;  
pero extráñanos que en la inmediata ciu-  
dad, se le haya dado á la ley tan particu-  
lar y rigurosa interpretación.»

## LÁGRIMAS

ANTE MI HIJA PILARCITA, MUERTA

Ante tí estoy trastornado  
Mirando tu cuerpo inerte,  
Pues no sé por qué la muerte

De mi lado te ha llevado,  
Gozando yo tanto al verte.  
No me canso de mirarte  
Y hay veces que al contemplarte  
Entre mil flores tan bellas,  
Noto que en vez de adornarte,  
Las embelleces tú á ellas.

Te quería, te adoraba  
Igual que á Dios, hija mía;  
Y de tal modo te amaba,  
Que si llorabas, lloraba;  
Si tú reías, reía.

Así es que cuando noté  
Venir la muerte á por tí,  
Contra ella loco luché  
Y llorando la rogué  
Que me cambiase por tí.

Sí, hija del alma querida;  
Mas no me sirvió luchar  
Contra ella, ni suplicar,  
Pues segó cruel tu vida  
Y no me quiso escuchar.

Y al sentir tu cara fría,  
Al ver que ya no existía  
Unida el alma á tu ser,  
Lloré con rabia, hija mía,  
Por no poderla vencer.

¡Qué solitario, qué triste,  
En cuanto de aquí te fuiste  
Ha quedado nuestro hogar!  
Solo se oye en él llorar  
Desde el día en que moriste.

Dudo que Gloria haya habido  
Tras esa bóveda bella;  
Mas desde que has fallecido  
Tiene que haber existido  
Sólo porque fueras á ella.

Sí, con fé que tu muerte ha hecho  
Que brote ardiente en mi pecho,  
En que hay una Gloria creo  
En donde estás por derecho;  
Mas ¿y qué? ¡si no te veo!

¡Si se han roto nuestros lazos!  
¡Si no te tengo en mis brazos!  
¡Si ya tu voz no percibo!  
¡Si no tengo tus abrazos!  
Y ya sin tí yo no vivo...!

FRANCISCO BAYGORRI.

## AYUNTAMIENTO

SESIÓN DEL DÍA 11 DE JUNIO DE 1908

Dió principio á las once y diez de la maña-  
na, bajo la presidencia de don Anselmo Gar-  
cía Galindo y asistieron los señores Zúñiga,  
Gómez-Rodulfo, Rodríguez Olleros, Moreno  
y Martín García.

Se dió lectura del acta anterior que fué  
aprobada, haciendo constar el señor Moreno  
su protesta contra la ley del terrorismo, si  
bien en distinto sentido del expresado por los  
señores Agero y Martín.

Despacho ordinario:

Se dió lectura á exposiciones de don Pru-  
dencio Medina, don Francisco Alvarez Mon-  
teserín y don Francisco Benito Lorenzo, en  
que solicitan se inscriban á su nombre en el  
Registro fiscal, varias fincas urbanas. Se  
acordó que, previo informe favorable de la  
Junta pericial, se eleven á la Administración  
de Hacienda.

El señor Moreno, de la comisión de Bene-  
ficiencia, hizo presente que con objeto de que  
los billetes para los dos enfermos del hospi-  
tal resulten más económicos, los ha solicitado  
y obtenido á mitad de precio para que pue-  
dan trasladarse á los de Madrid y Salamanca  
respectivamente, estando á disposición de los  
interesados.

El señor Gómez-Rodulfo dice que no se  
vuelvan á conceder socorros en metálico sino  
como ahora, entregándoles los billetes para  
que no se repitan los casos de recibirlos y  
quedarse en ésta. Conforme.

La comisión de Policía pidió autorización  
para arreglar la instalación del alumbrado  
del jardín de la Corredera, por haber sido  
robado parte de ella y ser de necesidad por  
aproximarse el día de San Juan, época en  
que principia á funcionar el alumbrado. La  
misma comisión dijo que á pesar de las ges-

tiones hechas no ha podido averiguarse quien  
sea el autor del robo. Se la concede autori-  
zación.

Gómez-Rodulfo dijo que es escandaloso lo  
que ocurre junto á las casillas de los guar-  
das de consumos, y preguntó si se había im-  
puesto correctivo, contestando el señor pre-  
sidente que se han hecho apercibimientos.

El señor Zúñiga manifestó que debe reco-  
nocerse la leche por peritos farmacéuticos,  
pues la comisión de Policía no entiende de  
esto.

Al señor Moreno le parece bien y dijo que  
para regularizar el servicio deben turnar los  
farmacéuticos por meses ó trimestres. Se  
acordó autorizar á la comisión de Policía y  
que se recomiende á los guardas una exqui-  
sita vigilancia.

El señor Rodríguez Olleros manifestó que  
no debe haber tanta recomendación, sino la  
expulsión al que no cumpla.

El alcalde hizo presente que esto sucedió  
en el invierno último.

El señor Zúñiga dijo que hizo denuncia al  
guarda mayor de un empleado que toleraba  
á unos chicos que con una escalera subían  
por la parte de la caseta del jardín á coger  
nidos y al cual amonestó por tal cosa, pre-  
guntando si se le ha impuesto correctivo.

La comisión de Hacienda contestó que no  
ha tenido conocimiento de ello y que se in-  
formará.

El señor Zúñiga dió cuenta de que el uri-  
nario que existe en la calleja llamada de don  
Primo se encuentra en pésimas condiciones  
y debe arreglarse para quitar malos olores á  
los vecinos y al público, lo cual podría evi-  
tarse con poco coste. Se autorizó á la comi-  
sión para el arreglo.

Los señores Zúñiga y alcalde dijeron que  
los mendigos forasteros se estacionan aquí  
después de socorridos por el Ayuntamiento  
y debe evitarse.

El señor Rodríguez Olleros cree que esto  
se evita fácilmente dando orden al jefe de  
policías para que no les consienta estar en la  
localidad más de veinticuatro horas.

El señor Gómez-Rodulfo, es de la misma  
opinión.

El presidente manifestó que estando para  
encargarse del bastón el señor alcalde-pro-  
pietario, le dará cuenta de ello por no pare-  
cerle bien resolver él este asunto, creyendo  
al mis no tiempo que esto es de la competen-  
cia de los agentes de orden público.

El señor Martín García abundó en idénti-  
cas manifestaciones. No recayó acuerdo so-  
bre el asunto.

El señor García Galindo puso en conoci-  
miento de sus compañeros la hora en que  
llegaba á esta población el excelentísimo se-  
ñor Capitán General de la región y rogó á  
los señores presentes le acompañen á reci-  
birle.

El señor Zúñiga hizo constar que por su  
reciente luto sentía no poder acompañar co-  
mo serían sus deseos, lo cual reconoció el  
Concejo.

El señor presidente manifestó que estando  
próxima la festividad del Corpus, creía de-  
bían seguirse las mismas costumbres que en  
años anteriores, siendo así acordado.

No habiendo más asuntos se levantó la se-  
sión á las doce menos cinco.

## INICIATIVA PLAUSIBLE

Háblase con insistencia de la constitución  
de una sociedad de espectáculos para dar  
una serie de funciones de teatro y varias  
corridas durante el actual verano.

La idea hermosa lanzada á la publicidad  
por algunos amantes del pueblo bejarano, ha  
sido muy bien acogida por todos cuantos se  
preocupan del porvenir y prosperidad de  
Béjar.

A muchos oídos llegan quejas amargas y  
censuras acerbas contra aquellos que tienien-  
do el deber de trabajar por fomentar la colo-  
nia veraniega, solo se preocupan de perder  
lastimosamente el tiempo en asuntos y cues-  
tiones que á nadie interesan.

Hora es ya de que personas de energías se pongan al frente del movimiento de opinión que surge por todas partes y que reclama con urgencia medidas encaminadas á levantar el estado apático y suicida en que yacemos, desde hace luenga fecha.

¿Qué hace la Cámara de Comercio y otros importantes organismos que no lanzan ideas ni plantean proyectos que puedan ser remedio contra los males que agobian á la población?

¿Para qué sirven las colectividades bejarranas, que no se preocupan de poner en juego sus energías para hacernos entrar en el camino de la regeneración?

¿Y las demás colectividades, para qué fueron creadas?

¿Hemos caído tan bajo que somos impotentes para sacar á este pueblo del estado ruinoso en que se encuentra?

Unamos nuestras fuerzas y pongamos al servicio de los intereses de Béjar todo cuanto somos y todo cuanto valemos, y habremos prestado un gran servicio á nuestro querido pueblo; de otro modo no tendremos derecho á quejarnos de nuestra ruina y de nuestra decadencia.

## MERCADOS

### Valladolid.

En el mercado celebrado el día 11, se presentaron, en los almacenes del Canal, 100 fanegas de trigo cediéndose á 50 reales los 55'55 litros.

Tendencia sostenida.

En los almacenes del Arco del Ladrillo la entrada fué de 200 fanegas de trigo, cotizándose á 50 reales los 55'55 litros.

Tendencia sostenida.

### Medina del Campo.

Han entrado en el último mercado 800 fanegas de trigo que se vendieron á 50 reales los 55'55 litros.

Tendencia sostenida.

### Rioseco.

En el mercado celebrado últimamente se presentaron 50 fanegas de trigo cediéndose á 48 reales los 55'55 litros.

Tendencia sostenida.

### Salamanca.

En el mercado del día 11 rigieron los siguientes precios:

Trigo, 49 y 49 y 1/2 reales los 55'55 litros.

Id. barbilla, 48.

Centeno, 39 y 1/2.

Cebada, 29 y 1/2 y 30.

Avena, 23.

Operaciones sobre vagón:

Trigo, 50.

Barbilla, 49.

Centeno, 41.

Trigo, 100 kilos con envase, 29'50 pesetas.

Harina marca J. J., 37 ptas. los 100 kilos.

Id. id. T. P., 36.

Salvados, 18'50.

### RESIDUOS

De 4.ª 23'50 pesetas.

De 5.ª 20'00.

Menudillo, 17'50.

Salvados, 17.

(Los 100 kilos por vagones completos, sin envase).

Aceites, finos de Sierra de Gata: Natural, cántaro de 16 litros, 77 reales; arroba de 11 y 1/2 kilos, 60.

Aceite refinada, cántaro de 16 litros, 92 reales; arroba de 11 y 1/2 kilos, 72.

### Béjar.

Trigo, candel estación de Alba, 12'50 pesetas las 94 libras.

Tendencia al alza.

Harina marca H., 38 ptas. los 100 kilos.

Id. id. G., 37.

Id. id. F., 35'50.

Mucha firmeza en los precios.

Carne de vaca, 58 reales arroba pesetas.

Id. de ternera, 60.

### LANAS

Malagón (Ciudad-Real), lana del país, 13 pesetas arroba; Almería, lana blanca sucia, á

10 ptas. arroba; negra, á 10; Granada, lana blanca lavada, de 22 á 25 ptas. arroba; negra lavada, de 20 á 23; La Bañeza (León), lana blanca fina, á 58 reales, y basta, á 56; negra fina, á 64; basta, á 52; Alba de Tormes (Salamanca), lana blanca fina, á 58; basta á 38; negra fina, á 46; basta á 42; Cantalapedra (Salamanca), lana negra fina, á 50 reales arroba, ídem basta, á 44; Soria, lana blanca fina, á 75 reales arroba; basta, á 69; negra fina, á 56; basta, á 48.

## Ecós de la Semana

La Sociedad de automóviles de Avila á Béjar y de Avila á Peñaranda, ha solicitado del Gobierno de esta provincia el permiso correspondiente para empezar los recorridos desde 1.º de Julio próximo.

En el tren que tiene señalada su entrada á las ocho y media de la noche, llegó el jueves á ésta el Capitán General de la región.

Acudieron á recibirle las autoridades militares y civiles, y algunos particulares; según noticias, parece ser que la concurrencia fué muy escasa.

Se han recibido últimamente en la Escuela Superior de Industrias, 20 pesetas de la Sociedad Económica de Amigos del País, 40 del Casino de Béjar para premiar á los alumnos más aventajados de todas las asignaturas, y 20 de la Cámara de Comercio para los de la clase de Teoría y prácticas de Tejidos.

El baile celebrado el pasado domingo en los salones del Círculo Artístico, estuvo sumamente concurrido.

La noche se pasó alegremente viendo muchas y preciosas caras que atraían—cual la luz á las mariposas—á los muchachos que están todavía en la edad de las ilusiones.

La fiesta terminó, con pena de ellas y de ellos, á las dos de la madrugada.

Con o dijimos en nuestro número anterior, mañana, domingo, 14 del actual, se celebrará en el teatro Cervantes, una función á beneficio del Hospital, poniéndose en escena «El Puñal del Godo», «Contra envidia caridad», «Quedarse zapatero» y «Noticia fresca».

Recomendamos á nuestros lectores su asistencia á un acto cuyos resultados han de reflejarse en las cajas del benéfico asilo.

El profesorado de la Escuela Superior de Industrias, ha acordado satisfacer de su pecunio particular, los derechos de expedición del título de perito electricista á favor del aventajado alumno don Agustín Moreno Castro, que en el presente curso ha obtenido calificación de sobresaliente en catorce asignaturas de que ha sido examinado, no teniendo opción á premios en metálico por la circunstancia de haber sido alumno no oficial.

Hemos tenido ocasión de visitar el nuevo parador que el activo é inteligente industrial don Ildefonso Hernández, abrirá al público el día 14 del corriente; la falta de espacio nos impide hacer una descripción detallada de tan bien montado establecimiento; baste decir que nuestro amigo ha tenido gusto y valentía para acometer un asunto que no dudamos ha de darle resultados excelentes.

Habitaciones amplias, cuartos independientes, bodegas, cocinas y, lo que es más importante, economía, es lo que encontrará el viajero en esta casa.

Damos la enhorabuena á don Ildefonso por su excelente idea, deseándole muchas prosperidades en su nueva empresa.

En la junta general celebrada en el Círculo Artístico el pasado domingo, para dar cuenta de las gestiones realizadas por su Directiva, se acordó concederle un voto de gracias por los trabajos llevados á cabo para la constitución definitiva de la sociedad en los locales que hoy ocupa.

También se convino en dar las gracias á los dueños del manubrio por haberle cedido gratuitamente para los bailes que hasta aquí se han celebrado.

Quedo abierta una suscripción voluntaria para atender á la compra de algunos enseres que la sociedad precisa.

En el antiguo salón rojo del aristocrático Casino de Béjar, tuvo lugar, á la una y media de la tarde de ayer, el banquete en honor del Capitán General.

Asistieron treinta y cinco comensales, figurando entre ellos los oficiales de la fuerza que guarnece esta plaza, algunos concejales, el juez de instrucción, el fiscal municipal y unos cuantos fabricantes.

El director de la Escuela Superior de Industrias, nos dicen que se retiró del local porque no se le concedió el puesto á que tenía derecho, y nosotros hubiéramos seguido la misma conducta del señor Cagigal si hubiéramos asistido al banquete.

El director de la Escuela no era allí un simple particular, sino una entidad oficial que llevaba la representación, no solo de este claustro docente, sino de todo el profesorado español.

Por eso ha sido muy aplaudido el proceder de nuestro querido amigo al retirarse del banquete.

Personas bien informadas nos dicen que don Mariano Zúñiga trata de que la verbena de San Juan se celebre este año con toda solemnidad.

A este fin, existe la idea de contratar la banda de música que dirige don Gonzalo Martín, para que amenice la quema de variados y bonitos fuegos artificiales que se exhibirán en la Puerta de la Villa la noche del 23.

Con tal motivo, reina gran alegría en aquel barrio y todo hace presumir que han de pasar una noche divertida los amigos de estas fiestas.

Daba gusto penetrar en el amplio salón del Casino de Obreros, la noche del domingo anterior.

Nuestros ojos tropezaban con rostros alegres y simpáticos capaces de sacar de sus casillas á los temperamentos más glaciales é indiferentes.

Que se repitan estos bailes es lo que desean los amantes de holgorio y diversiones.

Para inaugurar los locales en que se encuentra instalado el Círculo Artístico, mañana, domingo, se dará un banquete, entre ocho y media y nueve de la noche, al que concurrirán unos ochenta comensales.

## ACADEMIA PREPARATORIA

PARA LAS CARRERAS

de Telégrafos y Sobrestantes de Obras Públicas

y de repaso de asignaturas para la

Escuela de Industrias

LIBERTAD, NÚM. 3, BÉJAR

Posada ó Parador de las Flores

Á CARGO DE

Ildefonso Hernández

Situado á pocos metros de la Plaza Mayor, cuenta con amplias y cómodas habitaciones con ó sin amueblar, tiene excelentes vistas á la parte comprendida entre los cerros de Valdesangil y Sierra de Francia, se encuentra enclavado junto á la Escuela Superior de Industrias.

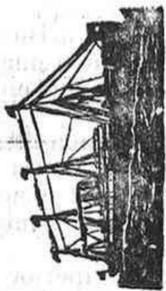
Deseoso su dueño de proporcionar comodidad á los señores viajeros, ha establecido un servicio económico al alcance de todas las fortunas.

Este Parador reúne inmejorables condiciones para arrieros y para todos cuantos buscan comodidad y baratura. Todas las habitaciones están dotadas de servicio de agua. Hay frente al parador una extensa zona de terreno que los arrieros pueden utilizar para sus ganados.

BÉJAR.—Est. Tip. de S. Sánchez.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LA VIELLOZ



Agencia General de embarques para todas las Américas dirigida por

**D. Cipriano Rodríguez García**

Doctor Riesco, 15, Salamanca

ESTA AGENCIA PAGA CONTRIBUCION

VIAJES RAPIDOS

En 13 días y por 20 duros

A BUENOS AIRES

Mensualmente y de diferentes puertos se despachan DIEZ magníficos vapores-correos rápidos, verdaderos palacios flotantes, que hacen el viaje a Buenos Aires en trece ó menos días.

Estos vapores, de la importante Compañía Hamburguesa, la compañía naviera mayor del mundo, han sido construidos en el año 1907; navegan á dos ejes y han sido destinados para el servicio rápido-postal de la línea del Río de la Plata (República Argentina).

Llevan cocineros y camareros españoles; los pasajeros de tercera clase son muy bien atendidos y en espaciosos y confortables comedores se les sirven comidas abundantes y frescas como esta Compañía lo tiene acreditado.

Viajes rápidos y económicos á Cuba, Méjico, Brasil y todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes y detalles dirigirse á

**D. Cipriano Rodríguez García**

Doctor Riesco, 15, Salamanca

quien facilitará cuantos datos se deseen conocer

**José María López**

RELOJERO

CALLE MAYOR, 51, BÉJAR

En este acreditado establecimiento se hacen iguales en toda clase de relojes á los siguientes precios:

Iguales para los relojes de pared y sobre mesa, dando cuerda una vez á la semana y haciendo todas las composuras, 7 pesetas al año.

Iguales para los relojes de bolsillo, 3 pesetas al año.

En estos relojes las roturas á mitad de precio.

LUCAS MARTIN

Baños de Montemayor

El favor cada año más creciente que me dispensan los señores viajeros, me ha obligado á introducir importantes reformas en mi establecimiento para mejor comodidad de las personas que acudan al mismo. En esta casa encontrarán los bañistas abundante y sana alimentación por un precio módico. El establecimiento dispone de espaciosas habitaciones para familias, á precios convencionales.

Mesa de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

NO EQUIVOCARSE: LUCAS MARTIN, CALLE MAYOR JUNTO AL CASINO BAÑENSE

Asociación Mutual y Agraria

Sociedad legalmente constituida bajo la inspección del Estado

PLAZA DE SAN MARTÍN, NÚM. 3, MADRID

Esta importantísima Compañía ofrece á sus asociados garantías firmes y dividendos derivados del capital social; pueden ingresar en ella hombres, mujeres y niños.

Hay dos clases de secciones: una de rentas vitalicias y otra de renteros para la vejez.

GRANJA-ESCUELA

Recibirán educación gratuita en la Granja-escuela de la «Asociación Mutual y Agraria» (comprendida la alimentación y estancia si el educando llenase alguna plaza), todos los asociados que lo deseen y se sometan al Reglamento especial de la Granja-escuela.

Esta Granja-escuela se montará á la altura de las alemanas—que son las más perfectas del mundo—trayéndose para ello del extranjero los profesores, personal, ganados y máquinas que sean menester.

Coto de Pedrarias

Situado en el Norte de la provincia de Cáceres, entre la Abadía y Zarza de Granadilla, á 9 kilómetros de la estación de Aldeanueva del Camino. Se arriendan sus ricos y abundantes pastos. La finca tiene muchas y excelentes aguas de sierra y hermosos corrales para el ganado.

Pídanse datos y condiciones á

Don Manuel González Clemente

ABOGADO

BÉJAR

COMISIONES Y REPRESENTACIONES Y CONSIGNACIONES

ANGEL CORALES

TUY (PONTEVEDRA)

Sub-Agente autorizado de las principales Compañías de Vapores que salen del puerto de Vigo, con destino á los de Brasil, Río de la Plata, Cuba, Méjico y América del Norte. Las importantes Compañías *Mala Real Inglesa, Lloyd Norte Alemán, Hamburguesa* y todas las demás reputadas como principales, de antiguo acreditadas por la seguridad en sus salidas, rapidez en sus viajes, y excelente trato al pasaje, son conocidas de una buena parte del público que las honra con su preferencia. Estas Agencias facilitan cuantos datos y noticias le sean pedidos sobre embarques para las diferentes líneas, así como para los transportes por ferrocarril que con aquellos tengan relación. Informes en la provincia de Salamanca: *Salamanca*, don Rufino García, Avenida de Rodríguez Sampedro (antes paseo del Rollo). *Lumbrales*, don Faustino Herrero, *Fr. Zenda*, don Ricardo Sánchez.

Gran destilería á vapor de los señores Ruiz y Albert, de Málaga

Fábrica de aguardientes, anisados, licores y cognac

Vinos aperitivos de base quina, y Únicos digestivos; vinos dulces, secos y especiales para enfermos. Esta casa ha alcanzado las más altas recompensas en varias exposiciones por lo esmerado de su fabricación y lo económico de sus precios. En esta fábrica se elabora el exquisito anís X que se sirve en todas las mesas de buen gusto y que tan alto ha puesto el nombre Albert en todas las provincias de España.

AGENTE EN BEJAR, MARIANO IZQUIERDO, PLAZA MAYOR

Angel Matas Sánchez

ofrece al público un completo surtido en muebles desde el más económico al de más elevado precio. Las personas que lo deseen, pueden visitar la exposición que tiene establecida en la calle de Sánchez-Ocaña, frente al Casino Obrero.

En sus talleres de San Juan recibe encargos para la población y para fuera á precios convencionales. Entre los muebles puestos á la venta hay armarios de dos lunas biseladas, espejos Luis XV y Luis XVI, aparadores estilo Enrique II, ídem de tres cuerpos tapa mármol color, librerías y mesas de noche.

Se advierte al público que los muebles no son chapeados, toda vez que en su confección se emplean maderas macizas de nogal.

Prontitud y economía

AGENCIA

DE

RECLAMACIONES Á LOS FERROCARRILES

A CARGO DEL PROCURADOR

D. Valentín Garrido Muñoz

Se admiten suscripciones anuales

Sánchez-Ocaña, 46

BÉJAR

MADRID

GRAN HOTEL DE CASTILLA

dirigido por su antiguo dueño

FILIBERTO MASSA

Carretas, 4, principal derecha é izquierda.

Elegantes habitaciones para familias y personas solas, con timbres y luz eléctrica en todas ellas. Excelente servicio de comedor en mesas independientes.—Cocina francesa y española.—La casa más frecuentada por los señores viajeros, teniendo montado el servicio para atenderlos en sus trabajos con la mayor prontitud y comodidad.—Pensión completa desde 6 pesetas. Coche y dependientes de la casa á todos los trenes.

FÁBRICA DE CHOCOLATES

DE

Santiago Merás

La más antigua de la provincia, setenta años de existencia.

Esta casa elabora chocolates desde 1'25 á 2'50 ptas. la libra, y hace tareas de encargo. Vende azúcares, cacao y canela para la elaboración de los mismos.

Mayor de Pardiñas, 27

DISPONIBLE

Anuncio

En los edificios maquinarios de los señores Asensio y Compañía, se arriendan espaciosos locales para la instalación de artefactos fabriles.

Para informes pueden dirigirse á la administración de este periódico, donde darán razón.

DISPONIBLE